

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL MARTES 17 DE JUNIO DE 1823.

*San Rainero.*

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 4 h. 41', y se oculta á las 7 h. 19'.

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 0, 24.	70. 5	Ventols	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 54.	71. 0	SSO.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 0, 40.	72. 0	ONO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Bajamar á las 2 h. 53' mad.	2.a Bajamar á las 3 h. 27' tard.
1.a Altamar á las 9 h. 10' mañ.	2.a Altamar á las 9 h. 44' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Guardia á Palacio: Princesa: sujefe el 2.<sup>o</sup> comandante. = Guardia á los Infantes: Milicia nacional voluntaria. = Parada: Princesa y Milicia nacional voluntaria = Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria. = Capitan de hospital y provisiones: San Marcial.

### GOBIERNO SUPERIOR POLÍTICO.

Circular del jefe político á los Ayuntamientos. = El Escmo. Sr. secretario del despacho de la Gobernacion de la Península con fecha de ayer me dice lo que sigue. — La Regencia provisional del reino en el momento de su cesación se ha servido dirigirme el decreto siguiente. — La Regencia provisional del reino, en vista de haber llegado S. M. á esta Isla Gaditana, y sabedora en este momento de que ha llegado tambien suficiente número de diputados para deliberar en Cortes, declara que desde ahora debe cesar y cesa absolutamente en el ejercicio de las facultades correspondientes al poder ejecutivo, que le fueron concedidas hasta este caso por el decreto de las mismas Cortes de 11 del actual.

Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondréis que se imprima, publique y circule. — Cayetano Valdés, presidente. — Gabriel Císcar. — Gaspar Vigodet. — En San Fernando á 15 de Junio de 1823. — = Comunícalo á V. S. de real orden para su inteligencia y cumplimiento, y que con el mismo fin la circule á quien corresponda, y lo anuncie al público de esa ciudad inmediatamente. — Lo que trasciendo á V. para su conocimiento y publicación. Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 26 de Junio de 1823. — Juan Moscoso.

### GOBIERNO.

El teniente general D. Pedro Villacampa, general en jefe del ejército de reserva, con fecha de ayer 15 desde el Arahal da cuenta al Escmo. Sr. ministro de la Guerra de haber llegado á aquél punto á las diez de la noche del dia anterior, y desde el cual pensaba salir al dia siguiente para Coronil. Segun los partes que tenía del brigadier Aguilá desde Ecija y con fecha del dia anterior 14, los franceses habían ocupado á Córdoba con la vanguardia el dia 13 al mediodía, y á la Carlota con 300 hombres.

El Rey ha tenido á bien nombrar al teniente general D. Gaspar Vigodet general en jefe de las tropas que se reunan en Cádiz y en la Isla Gaditana; cuyo mando quedará independiente de los demás ejércitos.

### CORREOS.

Para facilitar las comunicaciones con las provincias libres de la parte de Levante de la península ha dispuesto la Dirección general de correos se hagan dos expediciones semanales desde esta plaza hasta Granada, pasando por Málaga, y que en aquel punto se dé salida á la correspondencia en todas direcciones, segun las rutas antiguas y que últimamente se han establecido. Lo que se hace saber al público para que con este conocimiento pueda dirigir sus cartas para las provincias de Granada, Almería, Jaén, Chinchilla, Cuenca con la parte de la Mancha que está libre, Murcia, Valencia, Játiva, Alicante y toda la costa de Levante hasta Barcelona y sus límitrofes, en inteligencia de que estos correos saldrán los mártes y viernes de cada semana despues de media noche, principiando desde mañana. Cádiz 16 de Junio de 1823. — Joaquín Leonar.

### A LOS FRANCESES.

Entrad una vez siquiera en vuestro acuerdo, frenéticos franceses, y decidme: ¿qué os incita á movernos una guerra tan escandalosa? ¿La venganza? Jamás os habemos injurizado. ¿El robo? Si cerrais los oídos al incessante clamor de la justicia que le repreuba, ¿ignorais que al fin de la jornada volveis al primitivo estado de la miseria, quedandoos impresa la indeleble marca del oprobio? ¿La glo-

ria? ¿Y es gloria servir á un tirano? ¿Gloria prostituirse á sus indecentes caprichos?

Ved la diferencia de vuestros procederes á los nuestros. Vósotros afanais por la esclavitud; nosotros por la libertad é independencia; vosotros por asegurar mas y mas las cadenas que estuvisteis para romper; nosotros por destrozar del todo las que miserablemente nos oprimieron: vosotros por destruir las leyes; nosotros por conservarlas ilegas. Introducir el desorden y la anarquía en los pueblos que invadis es vuestra primera atencion; estirparlos por medio de un gobierno moderado sujeto á las leyes es la nuestra: en vuestra locura se afianza el poder del tirano, que en retribucion os conduce á una muerte inevitable; en nuestra cordura se afirma el poder del monarca que ha de defender nuestra vida y propiedades. En vista de esta sed jueces imparciales y sentenciad: ¿quien es el que merece la verdadera gloria?

Nosotros combatiremos por sostener nuestros derechos; nuestra sangre se derramará con honor; nuestros padres nos envian al campo de batalla, y se darán el parabien de nuestra muerte. ¿Y los vuestros, infelices franceses? Maldicen el momento en que os engendraron.... "¡Para esto fueron nuestros afanes! ¡Para esto los desvelos en su educacion! Nos lisonjeaba la dulce esperanza de que serian nuestro báculo en la senectud, nuestro alivio en las dolencias, en los reveses nuestro apoyo, y que cerrarian en paz nuestros párpados... Ay! un tirano los arrebató de entre nuestros brazos, y con ellos nuestra dicha; un tirano los envió á patrocinar el crimen y las violencias..." Así dicen: los sollozos embargan la voz, y disparan en su interior contra el monstruo mil enfurecidas imprecaciones, que holgaran fueran emponzoñadas flechas.

Despertad, franceses; oid los gritos de vuestras desoladas esposas postradas en el frio lecho, testigo un tiempo de vuestros ardores y delicias, ahora de la violenta viudez. A su lado yace el tiernezuelo infante preguntando por su padre, escualido, cadavérico, sin tener que llevar á sus amortiguados labios. ¿No os estremecen semejantes escenas? ¿Y no os conjurais contra los opresores que causan vuestra ruina? Sed una vez justos; desenvainad una vez con honor esas espadas, y sepultadlas de punta á puño en los encinigos de la humanidad. ¡Ah, si la rabia que al escribir esto me posee os inflamara! El mundo quedara en paz, vosotros tornariais á los brazos de vuestros padres, esposas é hijos, y nosotros vivieramos felices. Entonces sí que mereceriais eterno renombre. A este precio nada mas os lo desea—El español.

Cádiz 16 de Junio.

Parece que SS. MM. y AA. están buenos y muy contentos. S.M.

fué esta mañana felicitado por las autoridades, y esta tarde ha estado en la torre de su alojamiento viendo la bahía.

Entre diez y once de la mañana ha regresado á esta ciudad el brillante primer batallón de M. N. V., que salió el viernes para el Puerto. Sentimos no se hubiese sabido con anticipación su venida para que hubiera sido recibido del modo que se merece.

Se han referido prodigios á millares de los sevillanos (malos) que capitaneados por frailes han cometido toda clase de escucesos, de tal modo que los vecinos honrados, aunque serviles algunos, se vieron precisados á reunirse para oponerse á los que se titulan defensores del trono y del altar. Siendo cierto todo lo que se refiere de estos acontecimientos, se hace necesario dar una lección á los pícaros, atrasando sus casas y aun el pueblo que tales monstruos contiene en sí.—Se ha dicho que los franceses han sido batidos en el puente de Alcolea.

Quedan desde el OSO. al SO. un navío, una fragata y una corbeta de guerra franceses: dista el que menos 3 leguas.

#### COMERCIO.

Capitanía del Puerto 16 de Junio.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Diez y siete barcos menores de Sevilla, con tropas y equipajes, y dos de Levante, con vino y papel.

Despachadas para salir.—Un místico para Gibraltar; un charanguero para Algeciras; ocho barcos menores para Sevilla; uno para Moguer; dos para Ayamonte; uno para la Higuerita, y dos para Sanlúcar.

Para Trujillo y Omoa. Bergantín-goleña María Isabel, carenado y forrado de cobre nuevo, cap. y mtre. D. Baltasar Cardell. Se despacha calle de la Aduana, núm. 16.

Pasa Génova. Jabeque sardo Misericordia, cap. Francisco Giacheri, saldrá el 20 del corriente, y solo admite géneros finos. A D. Carlos José Odero, calle de Comedias, núm. 26.

Para Gibraltar. Barca española N. sa. Sra. del Carmen (a) la Empecinada, pat. Pascual Martínez. La despacha D. Félix Francia, calle de Guanteros, núm. 52.

#### CONSULADO.

Debiendo D. Pedro José Ssue y D. José de la Cóncha; cargadores

que se dice haber sido de la goleta española Ntra. Sra. del Carmen (a) la Venus, propia de D. Carlos Sicardo y D. Ramon Ferrer, evacuar ante el tribunal del Consulado nacional de Comercio de esta plaza ciertas declaraciones que se les exigen en pleito que está pendiente, e ignorandose su paradero, ha dispuesto el propio tribunal se les cite y convoque por medio de este periódico, á fin de que se presenten al referido objeto en los próximos días en la casa del Consulado. Cádiz, Junio 14.

Resumen de los frutos de América que han entrado en este puerto en el mes de Mayo próximo pasado.

Del Janeiro.

700 libras bálsamo del Perú.	15.000 libras de estaño.
1.100 cargas cacao Guayaquil.	10.000 id. lana de vicuña.

De la Guayra,

1.270 fanegas cacao.

De Omoa.

260 zurrones añil.

20 tercios vaquetas.

De Veracruz.

15 zurrones añil.

11 dichos purga.

117 sacas cacao.

Un cajón vainillas.

267 cueros.

55 tercios zarza.

11 tercios pimienta.

974½ ps. fs.

De la Habana.

Un barril aguardiente.

15 tercios pimienta.

3 zurrones añil.

308 cajones tabaco.

699 cajas y 8 cajitas azucar.

11.885 pfs. en plata y oro.

846 sacos y 3 barriles café.

Un cajón plata labrada.

300 quintales palo.

CRÉDITO PÚBLICO.

Se saca nuevamente á subasta una casa y almacén construido calle de S. Marcos núms. 30 y 31, apreciada en 17.272 rs.; habiéndose señalado para su remate el dia 30 del presente de 9 á 12 de la mañana en el atrio de las casas consistoriales. San Fernando, Junio 9.—José María Warleta y More.

Se ha señalado el dia 4 del próximo Julio para la subasta de un pedazo de tierra de 40 aranzadas, en el sitio llamado de Miramundillos, á 120 rs. cada una, y una corta porción de pinos: valor en venta 5.200 rs. Otro de 25 aranzadas en las Tierras-nuevas; tasación 2.000. Otro de 50 id. en el sitio de la Pedraleza: tasación 6.000: renta 200. San Fernando, Junio 12.—José María Warleta y More.

## AVISOS.

El sábado 14 del corriente á las 4 de la tarde se quedó olvidado en el asiento de uno de los comunes de la posada de Rejas-verdes, en el Puerto de Santa María, un reloj de oro inglés con una cinta encarnada y dos sellos pequeños; en la losa ó porcelana tiene dos letreros, en el uno dice: Soy de D. Lorenzo Fernández de la Somera, y en el otro: Hecho en Londres por Francisco Adame. Aunque por el primero demuestra ser del Soinera, se advierte lo es de D. Miguel Azopardo, que vive en la calle Ahumada, núm. 8, quien gratificará con 500 rs. al que se lo entregue.

El domingo 15 del corriente se perdió en el tránsito del Puerto de Santa María á esta ciudad un baul pequeño con ropa de uso: al que se lo hubiese encontrado y lo presente en la imprenta de este periódico se le darán las señas y un buen hallazgo.

D. Ramón Antonio Sainz, corredor de número de esta plaza, que vive calle de S. Alejandro, núm. 171, tiene encargo de vender muchas casas en esta ciudad, pueblos inmediatos y otros puntos: también lo tiene para permutar algunas, dando dinero ó tomándolo hasta igualar la diferencia: igualmente lo tiene para vender cortijos, dehesas, olivares, viñas, bodegas con vino ó sin él, huertas de naranjales en las costas de Levante y Poniente, y de permutar algunas en los términos arriba dichos: también permitirá algunas de la provincia de Sevilla con otras en Málaga ó sus cercanías, y otras en Veracruz y otros puntos de las Américas con algunas en esta ó otros puntos de la península; y de vender tributos, tomar dinero sobre hipotecas &c. Los que gusten valerse del dicho Sainz les dirigirán notas expresando lo que deseen hacer, y explicando en ellas los gravámenes que tengan las fincas; previniéndoles que les podrá informar con alguna inteligencia de ellas, y las que sean propias para dar á renta ó para labrarlas por sí, por asistirle algunos conocimientos sobre la materia.

Micaela López busca casa para labar ó servir: vive en el barrio de la Viña, calle de la Cruz, casa núm. 151.

Alocución de D. Joaquín Lorenzo Villanueva sobre la necesidad de unirnos todos los españoles para repeler la invasión y acelerar la victoria de la patria. (Medio pliego que puede ir por el correo.) Se hallará en la imprenta de Roquero, calle Ancha.

---

Este periódico consta de medio pliego diario, y de uno en los días en que sale el correo, en los que se incluyen los precios, cambios y seguros de esta plaza y los buques que se hallan á la carga para los puertos de América y Europa.— Se admiten suscripciones, á razón de 20 rs. al mes, en la imprenta Gadiana, calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio.

PRECIOS CORRIENTES EN ESAT PLAZA EL DIA 16 DE JUNIO DE 1823.

Frutes ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba rpta. en tierra	21 y 27 á 24 y 30
Blanca id. sola . . . . .	31 33
Terciada idem. . . . .	18 á 21
Azucar en depósito..	19 y 25 á 21 y 27
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	16 á 17
Anil flor de Guatém. lib. rpta.	29 á 30
Sobre. . . . .	25 á 27
Corte. . . . .	20 á 24
flor de Caracas. . . . .	29 á 30
Sobre. . . . .	25 á 26
Corte. . . . .	21 á 24
Algodon de Caracas. ql. ps. ~,	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á , ,	24 á 32
Bálsamo del Perú, lib. rpta. ,	10 á 11
Copal lib. rvn. . . . .	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 10 lib. ps.	56 á 65
Guayaquil. . . . .	18 á 21
Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta.	00
Guamalies negrillos , , ,	8 á 11
Calisalla en suerte, . . . ,	6 á 8
Colorada . . . . .	9 á 16
Loja. . . . .	18 á 22
Piura rvn. . . . .	6 á 10
Café, ql. ps. fs., . . . ,	23 á 24
Id. en dep. . . . .	21 á 22
Carey, libra rvn. . . . .	230 240
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	27 á 28
De Veracruz en rosetas, , ,	28
Gueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, cuero rvn. .	00 á 00
Estano, el quintal ps. . . . .	20 á 30
Grana corriente franciscana duc.	104 á 116
Id. zacatillos y blancos en ps. .	
Granilla. . . . .	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn. ,	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpf.	28 á 32
Lana de Buenos-Ayres arroba pfs. , . . . . ,	4 3/4 á 5
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	22 á 23
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	4
Campeche, ql. rpta. , , ,	22
Brasilete, ps. , , , , ,	14 á 15
M. ralete ps. . . ,	6
Zuelas curtidas, lib. cto, . . . ,	44 á 45
Vainillas sup. corrientes e inferiores, el mill. ps. , , , ,	00
Xalapa, el quintal sana. . . ,	34
Zarzaa de Honduras arr. ps. ,	56
De la Costa . . . . .	

COMESTIBLES Y OTROS TEFECOS.

Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	39 á 40
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito,	10 1/2
de id. en tierra. . . . .	16 á 18
Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs.	6
Id. de Suecia. . . . .	0
Arroz arroba abordo rvn. . . ,	45 á 45
Azafrán, libra en tierra pfs..	5 1/2 á 6
Azogue, ql. pfs. . . . .	38
Almendras de Espar. sin casc q. ps.	22
De Mallorca en tierra. . . ,	11 á 12
Bacalao nuevo de Terranova abordo, ql. rs. vn. . . ,	6
Brea de Suecia, barril ps. fs. .	7
Caoba, codo de Burgos, ps. , .	22 á 25
Cedro, id. . . . .	10 á 12
Ganeta de Holanda de 1.a y 2.a ib. en tierra rpta. . . ,	18 á 28
En depósito de 1.a . . . ,	22 á 23
De China rvn. . . . .	11 á 12
Clavos de comer, libra rs. vn.	20 á 22
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	11 á 12
Duelas de Hamburgo . cada 1200 ps. fs. en tierra, ,	400
Id. del N. de A., idem idem.	90
Fierro planchuela de Vizcaya, ql. en tierra rpta, . . ,	44
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 14
Garbanzos del reino, fanega rn.	70 á 110
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00
Cochineras en tierra, , ,	47 á 48
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	16 á 19
Maíz, fanega abordo rvn. . , ,	34
Dicho de Levante. . . . .	20
Manteca de puerco en cuñetes abordo lib. rvn. , , , ,	3
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordo rvn. , , t , ,	00
Watefor, nueva, rvn. , ,	00
Carlow, ctos. , , , , ,	00
Holanda id. , , , , , ,	00
Hamburgo rs. , , , , ,	32
Cork, , , , , , , ,	00
Francesa nueva . . . .	00
Queso de Flandes ql. ab. pfs. , ,	9 1/2
Dicho plato. . . . .	00
Sal desped. para el extranjero pfs.	5
Tablas de pino de Suecia, 120. ps.	22
Vigas de Flandes, codo ing. rvn.	70
Té perla libra rvn. . . . .	24 á 29
Id. hizon. . . . .	16 á 18
Id. verde. . . ,	10 á 12

Trigo de Jerez en tierra . . .	60
Id. de Sevilla id. . . . .	74 á 76
Id. de Castilla abdo. tierno	56 á 58
Id. duro, , , . . . , , .	70
Cebada del reino ; , , , ,	27 á 29
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs.	9½ á 9¾
De Mallorca en tierra.	9¾ á 9½
Estando de Mallorca id. , ,	6½

### Caldos.

Aguardiente de 58 p. °, el bar. ab. de 4½ arrob. ps.	20 á 20½
Prueba de aceite, cada bota	112 á 120

Id. de Holanda id. , ,	78 á 84
Anisado de Mallorca pfs. , ,	63 á 65

Id. id. en garrafones rvn. ,	52 á 54
Vino tinto de Cataluña id. ,	34 á 36

Id. de Valencia id. , , , ,	26 á 28
Id. de Málaga id. pfs. , , ,	40 á 42

Barril de carga id. pfs. , ,	6½
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	6

### Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	70 á 80

Florete corriente. , , , ,	46 á 56
Medio florete. , , , ,	32 á 38

Alcoy florete. , , , ,	46 á 50
De imprenta. , , , ,	24 á 26

Medio florete. , , , ,	30 á 32
De estraza. , , , ,	10 á 12

### Cambios.

Descuento de letras 4.	
Id. de pagares 5 á 6.	

Madrid largo : sin tomar.	
Idem á 4 días vista; 1 perd.	

Sevilla á 90 días par.	
Idem corto 1 ben. papel	

Barcelona corto en pfs. 1½ ben.	
---------------------------------	--

Valencia y Alicante sin dinero.	
Málaga corto par.	
Santander 2 ben.	
S. Sebastian sin oper.	
Bilbao corto id.	
Londres 35½	
Paris 77½	
Hamburgo sin oper.	
Amsterdam id.	
Génova id.	
Gibraltar ½ ben.	

### Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Eur.	
Veracruz , , , , ,	35 á 9 ó 12½ 7½
Costa-firme . , , , ,	35 á 9 ó 12 6
Honduras . , , , ,	40 á 10 ó 14 6½
Habana , , , , ,	35 á 8 ó 10½ 6½
Lima y Guayaquil, . ,	40 á 10 ó 14 7½
Filipinas , , , , ,	40 á 10 ó 14 8

Para Europa	
Islas Canarias. , , , ,	25 á 5½ ó 6½ 4
Galicia y sus costas ;	25 á 6 ó 7½ 2
Asturias y Santander,	25 á 6 6 7½ 3
Costas de Vizcaya , ,	25 á 6 6 7½ 3
Cartagena y Alicante,	1¾ á 2 2 3
Mall., Catal. Mahon.	2 á 0 6 0 0
Lisboa y Oporto , ,	4 á 0 6 0 2
Londres y sus puertos	6 á 0 6 0 3½
Hamb., Amst. y Ost.	7 á 0 6 0 4
Copenh., Cronstad &c.	7½ á 0 6 0 4½
Isla de la Madera , ,	6 á 0 6 0 4
Trieste , , , , ,	6 á 0 6 0 4
Génova, , , , , ,	5 á 0 6 0 3
Marsella , , , , ,	5 á 0 6 0 3
Archipiélago , , , ,	9 á 0 6 0 6

*Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*  
 El real de vellón vale 5½ ctos. ó 3¼ mrs. de vn.—El peso fuerte 20. rvn.—El real de plata corriente 17 ctos. ó 3⅓ mrs. de plata antigua ó 6½ mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. ó de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 37½ mrs. de plata dichos ó 70½ mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras, y el quinto de tarrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluña. 50 de Galicia. 109 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144½ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 75½ cuarteras de Cataluña. 300 ferrados de Neda. Ferrol á 18½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 113 lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimo minas de Génova. 40½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles.—100 varas canarias hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 54½ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiguo. 18 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Genova. Varas de Lisboa. 93 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 séptimos anas de Paris.